



PATROCINIO DELIBERA



FECHA: Viernes 02 de octubre de 2015

DE: SERGIO GAHONA SALAZAR
Diputado de la República
IV Región de Coquimbo Distrito 7

A: Equipo Torneo Delibera 2015 Kid's World School

En respuesta a la petición del Equipo de estudiantes de Kid's World School, de la comuna de Coquimbo, participantes del Torneo Delibera 2015, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional y con la participación de la Universidad Católica del Norte; y en virtud de su Proyecto de **ley de Patrimonio Nacional Fitogenético** enfocada en la modificación del artículo 19 N°24 de la Constitución Política de la República: que agrega el inciso de esta forma: **"El Estado de Chile, tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de los recursos fitogenéticos, de sus propiedades bioquímicas, y de sus derivados, en relación a vegetales de carácter endémico que se encuentren en su territorio"**, ello con el objetivo de avanzar en la conservación, acceso y uso sustentable de nuestros recursos naturales evitando la sustracción de plantas y semillas con valioso material genético, otorgando así la soberanía al Estado, lo que se traducirá en beneficios concretos para el país y particularmente para la población que preserva y enriquece nuestra biodiversidad.

Este parlamentario ha resuelto otorgar su apoyo.

Se despide atentamente de Uds.

SERGIO GAHONA SALAZAR
DIPUTADO
IV REGION DE COQUIMBO